

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . 17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) . . . 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,

Campillo bajo, núm. 8, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Una batalla campal.

Ayer tarde, al ponerse el sol, hubo una lucha campal entre varios matuteros y los individuos de la ronda de consumos, resultando heridos tres de éstos. Sucedió, que hallándose bebiendo en la *taberna de Ramon*, en la Quinta Alegre, varios hombres, entre ellos, los conocidos por el *Pajarillo*, los *Vizcos*, el *Torero* (padre), dos hijos de García Muros, Manuel Silva y su padrastro, promoviéronse, fingida ó de verdad, que no es punto este bien averiguado, una reyerta calurosa.

Acertaron á pasar, en aquel momento, los individuos de la ronda, y, según se dice, intentaron poner paz entre los que tan mal avenidos estaban, de lo que resultó encenderse más grande guerra, porque los matuteros (que, según parece, éranlo los que bebían) se coaligaron contra los pacificadores, sus naturales enemigos, y la emprendieron á garrotazos primero, y después á tiros y cuchilladas.

La ronda se defendió como pudo, disparando también sus carabinas, y el resumen de todo fué que resultaron heridos los siguientes guardas: José Villegas Lopez, por un balazo, en la cabeza; Francisco Donaire, por arma blanca, también en la cabeza; y José Medina, por arma blanca, en el brazo izquierdo. Una hora duró el combate, que fué encarnadísimo, y cuando ya concluía, llegaron los agentes de Orden público, capturando al *Vizco* y al *Torero*, que, según parece resultar, no son culpables de nada de lo que pasó allí, y anoche los dejaron libres. Anoche también, un inspector de policía, acompañado de cuatro agentes, salió á perseguir los agresores.

Uno de los heridos, está muy grave. Los tres se hallan en curación, en el Hospital.

El incendio de anoche.

Las diez y media de la noche serian, cuando una chieuela, sobrina de D. Jerónimo Gomez, uno de los dueños de la Posada de las Tablas, al ir al pilar que hay en el patio de esta, con el propósito de llenar un acetre, notó resplandores extraños por las rendijas de la puerta del pajar, é inmediatamente lo avisó á su tío D. Jerónimo. Este, y el mozo de la posada, se asomaron al pajar, por la ventana de un pasadizo, y vieron en el centro de aquel una grande hoguera que, por momentos, adquiría aterradoras proporciones. Sin perder un instante, salió el mozo á dar el oportuno aviso á la catedral, más por lo visto el campanero no se enmienda de su flogitis, pues la campana gorda no sonó, sino un rato después que la de la Colegiata, á cuyo campanero hubo de avisarse media hora más tarde, en vista de que el de la catedral no se daba por enterado del hecho. Sonaron por fin todas las campanas, cundió la triste noticia, y las autoridades y los zapadores se apresuraron á concurrir al lugar del siniestro, al que llegaron con la mayor prontitud posible.

Entretanto, D. Jerónimo Gomez, sacó su familia de la casa, y, con el auxilio del vecindario, de los serenos, de los guardias y de los bomberos que llegaban, desalojó el edificio, colocándose los muebles en la placeta de la Trinidad, junto al establecimiento de bebidas que se encuentra inmediato á la fuente.

Poco tiempo se tardó en comenzar los trabajos para combatir el fuego: estudiado es-

te, se vió que el foco estaba en el pajar que se halla en lo más profundo del edificio, y medianero con la casa núm. 2 de la calle de la Duquesa. Entonces se dispuso que se diesen dos cortes: uno, para aislar el ala del edificio que dá á la Placeta, y otro á fin de evitar que se propagase el lado de la calle de la Duquesa, al número 2, que es una casita pequeña de la propiedad de D.ª María Berja, y á la inmediata que es la que vive D. José Ruiz de Almodóvar.

Formado el plan de ataque, los zapadores pusieron manos á la obra con la decisión, el arrojo y la valentía que les distingue y que hacen de este cuerpo una institucion gloriosa y de la que, con justicia, se enorgullecen los granadinos. A la vez que se practicaban los cortes, comenzaron á funcionar las bombas: La número 1, que se situó en la calle de la Duquesa, en la puerta de la casa del señor Ruiz de Almodóvar, combatía el fuego, por alto, subiendo la manga por el alero del tejado del edificio número 2.—La bomba número 2, instalada en la Placeta y surtiéndose del pilar, dirigía su chorro (entrando la manga por el patio y subiendo al pasillo) al pajar, por la puerta con que este se comunica con el corredor.—La bomba número 3 se colocó en la placeta, en el sitio donde confluyen las calles de la Duquesa y de las Tablas, surtiéndose de agua en el darro, y dirigiendo su manga por la calle Sucia, al tejado en que se practicaba el peligroso corte dirigido por Salas, á quien siempre se le vió en el sitio de más empeño.—La bomba número 4 se situó en lo hondo de la calle Sucia, en la puerta de la cochera del Sr. Ruiz de Almodóvar, y dirigiendo su chorro también al centro del incendio por una de las ventanas del pajar, que dá á la referida calle.—Y por último el bombín, instalado en el patio de la posada y surtiéndose del pilar que allí hay, combatía el fuego por otra ventanilla del pajar.

El fuego alcanzó su mayor incremento á las once y media, iluminando con siniestro resplandor toda la calle de Mesones, y ofreciendo desde el café del Leon, un punto de vista verdaderamente fantástico. En aquellos momentos, una llama viva, azul y fulgurante, resplandeció con brillantez indescriptible, iluminando todos los alrededores. Era que se habían incendiado unas latas de esencia de romero, que estaban en habitación próxima al pajar. Desde aquel instante, el fuego, rechazado por las bombas, abandonó el pajar, reconcentrándose hácia la casa núm. 2 de la calle de la Duquesa, de cuyas habitaciones fué preciso sacar todos los muebles, por el temor de que las llamas no pudieran atajarse con la prontitud que lo fuerte del peligro requería. Por el lado de la calle Sucia, los del corte pidieron los garfios para extinguir definitivamente el fuego arrojándole encima el muro y ahogándolo con los escombros. A las doce y media el siniestro estaba completamente dominado, y ya solo había que ocuparse de evitar que se reprodujera.

Se ignora el origen del incendio, pues en el pajar no había entrado nadie, y ni aun siquiera había huéspedes en la posada, á excepción de dos arrieros que acababan de llegar y que aún no tenían cuarto designado. A las dos de la madrugada estuvo el fuego completamente extinguido.

Uno de los bomberos que practicaban el corte de la calle de la Duquesa, desapareció de pronto arrastrado por un pedazo de techumbre que se había hundido. Fué nece-

sario abrir boquete en un muro para extraerlo de la habitación donde había caído, viéndose á pique de morir asfixiado.

El cuartel de Sanidad se estableció en el edificio que ocupa la Delegación de Hacienda. Lo asistieron los médicos titulares señores Delgado, Molina y Simancas; los del cuerpo de bomberos, señores Aguila é Hidalgo; el doctor en farmacia D. Cándido Peña; su hijo D. Enrique, y el capellan de zapadores D. José Rebollo. Hasta la una de la madrugada, no hubo afortunadamente que curar ningun herido de consideración: solo un bombero sufrió una pequeña herida en la mano.

Como hemos dicho, las autoridades rivalizaron en presteza y buena voluntad. Vimos allí, desde los primeros momentos, al alcalde presidente don Rafael de Garay, al Gobernador civil; á los individuos del Ayuntamiento señores Cazorla, Padilla, Fernandez Pareja, Fernandez Tejéiro, García Valenzuela, Béjar, Portillo, Sacmartín, Medina Huete y Lafuente; el secretario de la Corporación Sr. Palacios Antelo y el de la Diputación provincial Sr. Lopez de Sagredo; el jefe de Orden público Sr. Jimenez Cirre, y varios inspectores, entre ellos el Sr. Elias; el primer jefe de la Guardia municipal Sr. Herrera, y el segundo D. Laureano Valenzuela; los jueces de instrucción señores Casas Pavon, Estrada y Arnaez, del Salvador, del Campillo y del Sagrario respectivamente; el fiscal de S. M. D. Luis Lamas y Varela, y otros.

Como representantes del elemento militar, recordamos á los señores gobernador militar general Bayle, Jefe de día Coronel T. C. don Ramon Pretel, Mayor de Plaza T. C. don Francisco Guerrero, Coronel de Antillas don Andrés Mayor; Teniente C. de Ingenieros D. Amado Salazar; Coronel del Regimiento de Caballería *Santiago*; Teniente Coronel de la Guardia civil don José Soto Sanchez, comandante don José Pedrinaci, capitán secretario don Miguel Aragon, Capitán don Francisco Brotons, y tenientes del mismo cuerpo D. Cristino de la Puente y D. Manuel Rico; el de Antillas D. Dionisio Carbó, y otros que nuestra infiel memoria no ha podido retener.

El Cuerpo de Bomberos estuvo representado por gran número de zapadores, con su digno jefe D. Antonio Afan de Ribera á la cabeza; los señores Monllor (D. Miguel) y Salas; el arquitecto municipal señor Monseerrat y Barjes; los médicos y farmacéuticos que ya hemos designado y otros mil que sería imposible determinar.

También concurren los subdirectores de la Compañía de seguros *La Union y El Fénix*, D. Rafael de la Cruz y . . . José Pancorbo, que tienen asegurado el edificio que fué anoche, en gran parte, pasto de las llamas.

Merecen gratitud y elogio, por su actividad y generosa conducta, los ingenieros que, en número de 30 ó 40, auxiliaron á los zapadores, y construyeron, rápidamente, en la esquina de la Placeta de la Trinidad, una presa con la que formaron una balsa de la que se surtieron las bombas.

Por indicación del Juez del distrito, secundada eficazmente por el alguacil del Juzgado, se depositaron los jamones, tocinos y otros comestibles que había en la despensa

de la posada, en las cocheras de los edificios colindantes.

El servicio de los carros de riego dejó mucho que desear; á pesar de las terminantes y expresivas órdenes del Sr. Monllor, solamente uno, de los cuatro que paga el Municipio, concurrió al lugar del siniestro.

El carro-almacén llegó con la primera bomba, colocándose en la embocadura de la calle de las Tablas.

Riñas de gallos.

Ayer se verificaron doce en el circo gallístico, que estuvo muy animado y concurrido. Dos riñas fueron de competencia de gallos de Priego con los de Granada y las restantes entre gallos granadinos.

1.ª Entre una jaca ceniza de Priego, del Sr. Reina y otra naranja de Granada, del señor Molina, haciendo tablas.—2.ª Entre una colorada negra de Granada del Sr. Diaz y otra gira ceniza de Priego del Sr. Reina; ganó la primera.—3.ª Entre una gira del señor Orejuela y otra ceniza del Sr. Molina, ambas de Granada, ganando la gira.—4.ª Entre un pollo jabado del Sr. Molina y otro colorado del Sr. Guarniero, ganando éste.—5.ª Entre uno giro negro del Sr. Guarniero y otro cenizo del Sr. Molina, ganando el primero.—6.ª Entre uno jabado del Sr. Leal y otro giro del señor Taboada. Ganó el jabado.—7.ª Entre una jaca gira ceniza, del Sr. Lopez Alcalá y otra melada del Sr. Guarniero. Ganó la segunda.—8.ª Entre una gira del señor Garrido y otra jabada del Sr. Cabrera, ganando la gira.—9.ª Entre un pollo colorado cenizo, del Sr. Plaza, y otro colorado negro del Sr. Poyatos, ganando éste.—10.ª Entre uno cenizo del Sr. Molina y otro cenizo naranja del Sr. Guarniero. Ganó este último.—11.ª Entre una jaca colorada del Sr. Lopez Alcalá y otra jabada del Sr. Orejuela, ganando la segunda.—12.ª Entre un pollo lorrigado del Sr. Vallejo y otro colorado cenizo del Sr. Beltran. Ganó el cenizo.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relación de los individuos licenciados y fallecidos del Ejército de Cuba, de quienes se han recibido sus ajustes rectificados y definitivos, y, en virtud de la regla 5.ª de las instrucciones de 23 de Agosto de 1882 deben presentar los interesados en la Dirección general de la Caja de Renta de los Ejércitos de Ultramar los documentos que justifiquen su derecho al crédito que les resulta para pedir su conversión en títulos de la Deuda; teniendo entendido que los que tengan hecha su reclamación y presentados los documentos con abonada doble-talonarios dejarán de hacerlo. En esta lista figuran, los siguientes individuos de la provincia de Granada: Antonio Sanchez Quiles, crédito 30 pesos y 49 centavos; Manuel Solá Soria, de Castell de Ferro, con el crédito de 82,54; José Alderete Trems, de Granada, con el crédito de 82,10; Francisco García Jimenez, con el crédito de 44,64; y Juan Puertas Vallejo, con el crédito de 209,25. La lista continuará en el número próximo del Boletín.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Distribucion de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del corriente Marzo, formada por la Contaduría y aprobada por la Comisión provincial.

Cultos.

Día 3.—San Hemeterio y San Celedonio, mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, y se canta salve y letanía.—En la iglesia de los Hospitalicos, San Juan de los Reyes y la Magdalena, rosario y ejercicios de devoción.—En la Catedral, á las ocho y en las iglesias de costumbre á la oración se reza el rosario.—En la iglesia de S. Pedro, San Cecilio, Santiago, S. Ildefonso, Santa Escolástica y Capuchinas, ejercicios de doctrina cristiana.—*Visita de la Corte de María*—Ntra. Sra. de los Angeles, iglesia de las Capuchinas.—Día 4. Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Paula.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



40. ZACATIN. 40.

TODOS LOS MODELOS

PAGOS 2'50 SEMANALES.

SIN MÁS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODÓN.

TORZALES DE SEDA.

AGUJAS.

aceto, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Envíense catálogos ilustrados con listas de precios.

VALDEPEÑAS. Por el propio COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remeses de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

D. ANTONIO BLANCO. Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dental. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicados a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2º

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de esbozo, que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiarán (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

La Soledad. Depósito de Ataudes de D. José Morán Robles. San Jerónimo 3.

SE ALQUILA. Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. Angulo I.

Banco Hipotecario de España. La Comisión del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de «La Unión y El Fénix Español», y las de la «Banque Transatlántique», de las cuales es también apoderado el Sr. Cruz.

IMPORTANTE. La agencia de Préstamos establecida en la plaza del azúcar, núm. 26, avisa á los interesados que tengan objetos empeñados que están cumplidos y hayan vencido el plazo que en las papeletas se fija, se presenten á sacarlos ó renovarlos en el término de 15 días, contados desde la publicación de este anuncio, pues pasado dicho término, se procederá á la venta en pública subasta, el día 9 de Marzo del corriente año. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Granada 23 de Febrero de 1884.

Agente de negocios. El conocido agente de negocios y habilitado de clases pasivas D. Miguel Callejón y Vixcaino, ha trasladado sus oficinas del Centro general de negocios que tenía establecidas en la plaza del Sagrario, á la calle San José, número 5.—Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana, y de seis á ocho de la tarde.

NUEVAS MÁQUINAS. Para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 Duros!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía limitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Méndez Núñez, 26.—Granada.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinita de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portieres con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujas y un excelente surtido de taquetes y chagren para muebles de comedor y despacho.

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chigo con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más complicados.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,

Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias tintas, Billetes,

Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,

Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía

PRONTIUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

an es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

D. MANUEL OREJUELA. Cirujano socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirir la no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades.—Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

AMA DE CRÍA. Una con buenas referencias. Darán razón, calle de la Concepción, núm. 14.

SE ALQUILAN dos casas, calle del Moral (Magdalena) número 36 y 38. Esta última tiene cochera, cuadra y torre. Darán razón en dicha calle núm. 42.

LA NUEVA FUNERARIA. 34.—Méndez Núñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales á honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital es de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, de superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Orosaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub Direcciones en Granada, D. Rafael de la Cruz calle de Sta. Teresa núm. 1, y D. José Pancorbo.—Estrito núm. 6.

OCASION. A voluntad de su dueño se vende construcción, situada en un punto céntrico de esta capital. Informará D. Juan Blanco, calle de los Solares, núm. 14.—También se vende un piano.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los viñedos.

SE VENDE UNA CASA principal, calle del Santísimo, núm. 1, frente á la parroquia de San Pedro. Más detalles, Lucena, 152.

LIBRERIA MADRILEÑA. Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorio puedan desearse. También se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc. Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 8.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS.—Perfección, solidez, garantía.—Gran surtido. Veinte modelos diferentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Se admiten cambios y hacen descuentos en las piezas de música. Calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez.—Antonio Solá.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catan, á 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 d.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineros y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marín, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento, tan conocido por los ricos y variados surtidos que todas las temporadas presenta, ha recibido para la Semana Santa un extensísimo surtido en selectos gros de Lyon, hasta de 17 reales, rasos en todas clases, lisos y labrados, rasimires, raso otomano, lastin, satin y otros; magníficos terciopelos negros en liso y labrados, granadinas para mantos, lisas y de dibujo, velos de tul, blonda y encaje, mantillas de blonda, velos tohalla, y de forma de novedad en legítima blonda española; preciosos abanicos de nácar y marfil; devocionarios, quitasoles y otra infinidad de artículos del mejor gusto. Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquía de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

NEGROS.

Son inmejorables los de los cachemires, merinos, támesis, armures, paños de verano paramanteos de sacerdote, lanilla vueta de 8/4 para mantos de luto, velos de religiosa y otros que se han recibido en La Sultana.—Cachemir toda lana, 5/4 ancho, á 7 y 1/2 reales.

LA ALHAMBRA, revista decenal de arte y letras.—Publica apuntes artísticos, reproducciones de monumentos, piezas de música, artículos de literatura, artes, arqueología y crítica.—Como regalo á sus suscriptoras, todos los meses reparte como suplemento una hoja de dibujos para bordados.—Precios de suscripción: En Granada un mes, 3 reales; trimestre, 8; en la península, 10 trimestre y 32 año, pago anticipado. Redacción y Administración, Toril, 7.

CONVIENE VERLO

el extenso surtido de elasticotines, draps, tupelina, satenes, tricot, gergas y castores negros que, procedentes de Sedan se han recibido para trajes de caballero en La Sultana.—Corbatas, cuellos, puños, bastones y la perfumería de Askinson.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propágadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.